

**LOCAL | Ayuntamiento**

## **Ya se conoce la distribución de concejalías entre los once ediles del nuevo equipo de gobierno**

**Mármol anuncia que se producirá una liberación total y cuatro medias liberaciones, lo que supone un considerable ahorro en relación al anterior equipo de gobierno**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Jueves 11 de mayo de 2017 - 17:06



Siete grandes áreas en las que se distribuyen un total de 53 delegaciones o concejalías conforman el nuevo organigrama del Consistorio prieguense tras el cambio que el pasado lunes se producía en el gobierno municipal.

Así y como ya anunció en su día el Alcalde de nuestra localidad, los once ediles que suscribieron la moción de censura contra María Luisa Ceballos integran el actual equipo de gobierno, cuyas áreas serán presididas por José González Ropero (Urbanismo), Juan Jesús Onieva Camacho (Obras y Servicios), Sandra Bermúdez Hidalgo (Cultura), Francisca Mantas Cuenca (Bienestar

Social), Ana Rosa Rogel de la Cruz (Gobierno Interior y Recursos Humanos), Alba Ávila Jiménez (Economía, Hacienda y Desarrollo), y Antonio Musachs Palahí (Presidencia, Seguridad Ciudadana, Tráfico y Movilidad).

En cuando a las distintas delegaciones y competencias conferidas, Juan Jesús Onieva Camacho se hará cargo de Mantenimiento y conservación de servicios e infraestructuras municipales; Obras; Electricidad, Parque móvil; Parques y jardines; Limpieza viaria; Conservación de edificios municipales; Aldeas, Caminos rurales; y Ciclo integral del Agua.

Por su parte, José González Ropero asume las delegaciones de Urbanismo y Suelo; Cementerios y Protección Civil.

Sandra Bermúdez Hidalgo ostentará las concejalías de Cultura; Patronatos; Banda de Música; Biblioteca y Juventud.

Francisca Mantas Cuenca hará lo propio con las de Bienestar Social; Servicios Sociales; Tercera Edad; Colectivos en situaciones especiales; Sanidad y Consumo; y Festejos.

Ana Rosa Rogel de la Cruz asumirá las concejalías de Gobierno Interior y Recursos Humanos, mientras que Inmaculada Román Castillo será las responsable de las delegaciones de Desarrollo; Promoción Externa; Innovación; Programa fondos europeos; y Ferias comerciales.

Por su parte David López García asume las concejalías de Deportes; Vivienda; Participación ciudadana; Transparencia; Medio ambiente; Patrimonio histórico; Museos y Archivos.

Antonio Musachs Palahí será el responsable de las delegaciones de Presidencia; Protocolo y medios de comunicación; Relaciones institucionales; Seguridad Ciudadana; Tráfico y Movilidad; Transportes; Mercados; Venta Ambulante; Control de actividades en vías públicas; Gestión de Residuos sólidos urbanos; Administración electrónica y nuevas tecnologías.

Por su parte, Alba Ávila Jiménez asume las delegaciones de Economía y Hacienda; Compras y Suministros; Patrimonio municipal; y Agricultura, completando el organigrama Inmaculada Nieto Córdoba, como responsables de las concejalías de Educación; Formación para el empleo; Atención Temprana; Igualdad y Mujer.

En lo que respecta a la delegación de Turismo, como el propio José Manuel Mármol indicaba, será asumida directamente por el Gabinete de Alcaldía, anunciando también que en el equipo de gobierno habrá una liberación total y cuatro medias liberaciones, “por lo que será un equipo de gobierno más económico”, como así indicaba Mármol, que recordaba el compromiso al respecto suscrito en 2015, anunciando igualmente que junto a su renuncia al sueldo de Alcalde, ya que mantendrá el de senador, también se ha renunciado a un auxiliar de secretaría particular de Alcaldía, “que en conjunto permitirá un ahorro cercano a los 70.000 euros que podrán destinarse a otros fines”.